



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Premsa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## **Esquerra Republicana garantiza el catalán al audiovisual y blindo medidas para mejorar la vida de la gente**

Esquerra Republicana ha llegado hoy a un acuerdo para avanzar en los presupuestos del Estado y forzar al gobierno español a blindar el catalán al audiovisual, garantizar la jubilación anticipada de los Mossos, y mejoras para los pensionistas. Son demandas históricas sectoriales y territoriales que tienen que servir para mejorar la vida de la gente y que Esquerra Republicana ha puesto en el centro del debate haciendo valer su fuerza parlamentaria para influir en el Congreso de los Diputados a favor de la gente.

Esquerra Republicana, que seguirá trabajando durante la tramitación en el Senado y en el Congreso para mejorar hasta el último detalle los presupuestos del gobierno español, ha anunciado, pues, que facilitará la aprobación de las cuentas, porque Esquerra Republicana trabaja por la gente, siempre pensando en el bien común y en arrancar compromisos reales en el mientras tanto hasta conseguir la República Catalana. Es decir, Esquerra Republicana avala un acuerdo de mínimos teniendo en cuenta la situación postpandémica en la que se encuentra el país.

### **El blindaje del catalán, en el preacuerdo por el audiovisual: cuotas y ayudas**

El catalán es una pieza fundamental, no solo para Esquerra Republicana, sino de país. Por eso, los republicanos han arrancado la obligatoriedad de asegurar por ley las cuotas del catalán y las otras lenguas cooficiales y han conseguido que el gobierno español mueva ficha en este sentido a pesar de las posiciones alejadas inicialmente. En las negociaciones de última hora, Esquerra Republicana ha hecho pasos adelante, por lo tanto, en el blindaje de la lengua catalana, aislada hasta ahora de las producciones de plataformas en línea en plena globalización, también audiovisual.

Cómo han hecho el resto de los estados que no tienen el inglés como lengua propia, también en Catalunya es indispensable fijar cuotas, ayudas y la obligatoriedad en el doblaje y la subtitulación para proteger, fomentar y normalizar el catalán en el uso y consumo de productos audiovisuales. Proteger las lenguas es siempre garantía de pluralidad cultural y de cohesión social.



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Por todo ello la ley incorpora, por primera vez, cuotas y también incorpora la obligatoriedad de destinar recursos a la producción, la subtitulación y el doblaje en catalán.

El acuerdo mejora una ley que no tenía presente el catalán en ninguno de sus puntos y que incorpora varias medidas encaminadas a garantizar y a fomentar la presencia de las lenguas cooficiales del estado a través de diferentes fórmulas (detalladas a la ley).

Algunas de estas medidas son:

- La directiva europea prevé que un 30% del catálogo de las plataformas sea de obra europea, con el acuerdo conseguido, la mitad de la oferta de obra europea será en alguna de las lenguas oficiales del estado, con la siguiente distribución: 40% para las lenguas cooficiales y 60% para el castellano. Es decir, de toda la oferta europea disponible, un 20% de las producciones serán en catalán, euskera o gallego. O dicho de otro modo, una de cada 5 obras europeas disponibles será en catalán. El que representa un 6% de la oferta mundial del catálogo.
- Se creará un fondo de promoción de la lengua para incluir en las plataformas el doblaje y subtitulación existente así como para garantizar y promover nuevos doblajes y subtitulaciones que las plataformas tendrán que incorporar en sus catálogos. Y esto es fundamental para recuperar la producción existente ya subtitulada en catalán.
- Se incorpora la lengua de signos catalana.
- Se garantiza que el mínimo del 15% de la producción de televisión linial pública del estado sea en catalán, euskara o gallego.
- En cuanto a la financiación anticipada de obra independiente, la ley prevé por primera vez destinar a la producción en lenguas cooficiales un 10% de los fondos que recaude el ICAA a través del impuesto del 5% que la ley fija para las plataformas privadas y el 6% de las públicas.

## **Los acuerdos en los Presupuestos del Estado**

Por otro lado, Esquerra Republicana ha llegado a un principio de acuerdo en diferentes materias para mejorar los presupuestos del Estado, donde hay que destacar que se aumenta la inversión hasta el 19% tal como marca el Estatuto en inversiones en el territorio (con un paquete de enmiendas territoriales). Además de acuerdos en materias concretas.

**Acuerdo histórico en pensiones.** Esquerra Republicana ha conseguido un hito histórico: que se incluya de manera expreso y específica en esta ley que se realizará una auditoría pública a las cuentas de la Seguridad Social.



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Además, los republicanos también han conseguido la mejora de las condiciones de los pensionistas más pobres y de aquellos con largas carreras de cotización. Aquellos pensionistas que, habiendo cotizado 40 años, se hayan visto forzados a avanzar su jubilación y cobren menos de 900 euros, recibirán un complemento a su pensión. Esto no soluciona todos los problemas de los que han trabajado décadas y sufren reducciones indecentes de las pensiones, pero es un primer paso. Es un primero gran elemento de progresividad y de redistribución en la gestión de las pensiones: quienes más sufren son los que más necesitan la solidaridad de todos los trabajadores.

El grupo republicano en el Congreso también ha condicionado por ley las futuras reformas de pensiones garantizando principio de suficiencia, tasa de sustitución, mejoras de las pensiones mínimas, cumplimiento de la Carta Social Europea.

**En materia de seguridad.** Se consigue que los Mossos d'Esquadra se equiparen en otros cuerpos de seguridad como la Ertzaintza y se jubilen anticipadamente a los 60 años.

**En Memoria democrática** se consigue dar de baja la partida consignada para las reformas de mejora de las instalaciones de la Jefatura de vía Laietana.

**En cuanto a infraestructuras.** Se transferirá la gestión en la Generalitat la B23 y la B30, así como 1,6 millones de euros para compensar la eliminación de peajes al AP7 y el AP2. Además, se invertirán hasta 5,7 millones de euros para mejoras en sostenibilidad de vías de tráfico y en carriles BUZO-VAO. A finales de este mes de noviembre, se iniciarán los trámites para iniciar el traspaso de cercanías en la Generalitat.

**En vivienda.** Se transferirán 10 millones de euros en la Generalitat para comprar viviendas de la SAREB y destinarlos a vivienda social. Además, se consignarán partidas para Barcelona (11 MEUR) y la CON (5 MEUR) para destinar políticas de vivienda social.

**En materia de cultura.** Se consigna una partida por creación de fondo de hasta 10,5 millones de euros para incentivar la creación de contenidos audiovisuales en lenguas cooficiales diferentes del castellano. Se amplían las partidas a los PGE para ayudas para adquirir libros de texto y material didáctico hasta 60 millones de euros.

**En ciencia.** Se financiarán hasta 4 proyectos de Investigación y desarrollo, con un total de 7,55 millones de euros en partidas consignadas a los PGE. Se trata de proyectos destinados en la lucha contra el cáncer, la industria 4.0, la



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

computación cuántica, financiación de infraestructuras científicotecnològiques (centro de supercomputació de Barcelona, por ejemplo).

**Acción climática.** Se consignan 500.000 euros para los primeros contratos en proyectos por mitigación de los efectos de la emergencia climática del Delta del Ebro.

Madrid, 23 de noviembre de 2021